

*ORDEN de 4 de marzo de 1961 por la que se dispone el cese de don Antonio Pedrazas del Alamo de Teniente de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Por haber causado baja total en el Ejército el Teniente de Complemento don Antonio Pedrazas del Alamo.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese de Teniente de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad de 27 de mayo próximo, día siguiente al en el que termina la licencia reglamentaria que le ha sido concedida.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 4 de marzo de 1961 por la que se nombra Agentes de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: A virtud de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes y de conformidad con la propuesta de V. I. esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Agentes de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara a don Orenco Dominguez Fuentes, don José Antonio Paterna Fernández, don Antonio Mancera López y don Rafael Pérez García, que percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al Presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 6 de marzo de 1961 por al que se dispone el cese del Guardia segundo don Salvador de Cozar Megina en la Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a la petición formulada por el Guardia segundo don Salvador de Cozar Megina.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad de la fecha de reingreso en su Cuerpo de procedencia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 6 de marzo de 1961 por la que se acuerda diversas alteraciones en la escala de nombramientos, en comisión, del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber*

Ilmo. Sr.: Por haberse reintegrado al servicio activo los funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber don Antonio Luque Benítez (Intérprete Auxiliar Mayor de primera) y don José Carmona de la Torre (Intérprete Auxiliar Mayor de segunda), que se encontraban—en comisión—al servicio del Gobierno marroquí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos primero y tercero del Decreto de 18 de junio de 1959, que regula los nombramientos en comisión.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Primero.—Dar por extinguidos los nombramientos en comisión y las retribuciones conferidas, con efectos económico-

administrativos del día primero del año en curso, de los funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber que a continuación se indican, los cuales se reintegran a las categorías y clases que asimismo se señalan y que les corresponden en propiedad:

A Intérprete Auxiliar Mayor de primera clase: Don Juan Gómez Jaén.

A Intérprete Auxiliar Mayor de segunda clase: Don Antonio Sánchez González.

A Intérprete Auxiliar Mayor de tercera clase: Don José Cervero Viciana y don Cipriano Garratón Sedofoito.

Segundo.—El nombramiento en comisión, con efectos económico-administrativos de primero de enero del corriente año, y para la categoría y clase que se indica, al siguiente funcionario de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber:

A Intérprete Auxiliar Mayor Superior: Don Antonio Luque Benítez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 6 de marzo de 1961.—P. D., R. R.—Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.

*ORDEN de 7 de marzo de 1961 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, situación y motivo de la baja:

Capitán de Infantería don Ángel Alonso Herrero. Ayuntamiento de Barcelona.—Retirado en 25-2-61.

Capitán de Ingenieros don Manuel López Pladenas. Junta de Obras del Puerto de Melilla.—Retirado en 23-2-61.

Capitán de Ingenieros don Luis San Juan Arias. Ayuntamiento de Melilla.—Retirado en 28-2-61.

Capitán de Sanidad don Francisco Morán Cabezas. Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga).—Retirado en 22-2-61.

Teniente de Infantería don Antonio Valades Sánchez. Delegación de Hacienda de Ciudad Real.—Retirado en 22-2-61.

Alférez de Infantería don Emilio Mateo Ortiz. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado en 25-2-61.

Brigada de Infantería don Antonio Arcos Moraga. Empresa «Navarro», de don Juan Navarro Robles. Granada.—Retirado en 26-2-61.

Brigada de Infantería don Rafael Fernández Badillo. Aduana de Port-Bou (Gerona).—Retirado en 1-3-61.

Brigada de Infantería don Manuel Páez Amador. Almacenes de Tejidos Ciudad de Cádiz. Chipiona (Cádiz).—Retirado en 25-2-61.

Brigada de Infantería don Juan Pelegrín Márquez.—Gobierno Civil de Sevilla.—Retirado en 29-1-61.

Brigada de Infantería don Félix Pérez Ausejo. «Reemplazo Voluntario» en Madrid.—Retirado en 21-2-61.

Brigada de Artillería don Jesús Criado Hernández. Escuela de Peritos Industriales de Béjar (Salamanca).—Retirado en 8-2-61.

Brigada de Artillería don Sotero García Toribio. Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid.—Retirado en 8-2-61.

Brigada de Artillería don Antonio González Amigo. Colonias «Toledo-Torres». Ponferrada (León).—Retirado en 3-2-61.

Brigada de Artillería don Antonio Iglesias Calvo. Subpaga-duría Militar de Haberes de Castellón de la Plana.—Retirado en 14-2-61.

Brigada de Artillería don Francisco Marcos Alcoba. Banco Exterior de España. Barcelona.—Retirado en 17-2-61.

Brigada de Artillería don Rufino Moreno Sánchez. «Reemplazo Voluntario» en Mérida (Badajoz).—Retirado en 22-2-61.

Brigada de Artillería don José Naranjo García. «Reemplazo Voluntario» en Jerez de la Frontera (Cádiz).—Retirado en 26-2-61.

Brigada de Artillería don Antonio Romero Sánchez. Ayuntamiento de Cáceres.—Retirado en 22-2-61.

Brigada de Artillería don Juan Valladolid Ramos. «Reemplazo Voluntario» en Felanitx (Balears).—Retirado en 19-2-61.

Brigada de Artillería don José Vijande López. Ayuntamiento de Ecija (Sevilla).—Retirado en 3-2-61.

Brigada de Ingenieros don José Gayoso Castro. «Reemplazo Voluntario» en La Coruña.—Retirado en 28-2-61.

Brigada de Veterinaria don Primitivo Sainz González.—Dirección General de Correos, Burgos.—Retirado en 24-2-61.

Sargento de Infantería don Alfonso Alcaide Mohedano. «Reemplazo Voluntario» en Córdoba.—Retirado en 24-2-61.

Sargento de Infantería don Sebastián Alonso Hernández. Ayuntamiento de Loeches (Madrid).—Retirado en 30-1-61.

Sargento de Infantería don Primitivo Llorente Antolín. Ayuntamiento de Valencia.—Retirado en 24-2-61.

Sargento de Infantería don Antonio Sosa Huertas. «Reemplazo Voluntario» en Córdoba.—Retirado en 28-1-61.

Sargento de Infantería don Pedro Sosa Medina. «Reemplazo Voluntario» en Las Palmas (Canarias).—Retirado en 23-2-61.

Sargento de Infantería don José Torres Lirola. «Reemplazo Voluntario» en Higuera la Real (Badajoz).—Retirado en 28-1-61.

Sargento de Artillería don Manuel Barreal López. Reemplazo Voluntario en Ponferrada (León).—Retirado en 24-2-61.

Sargento de Artillería don Manuel Darías Lantigua. «Reemplazo Voluntario» en Las Palmas de Gran Canaria (Canarias). Retirado en 26-2-61.

Sargento de Artillería don Alejandro Díaz Peral. «Reemplazo Voluntario» en Sevilla.—Retirado en 27-2-61.

Sargento de Artillería don Claudio Gil Pérez. «Reemplazo Voluntario» en Valencia.—Retirado en 11-2-61.

Sargento de Artillería don Felipe González Serrano. «Reemplazo Voluntario» en Cádiz.—Retirado en 20-2-61.

Sargento de Artillería don Santiago González Otero. «Reemplazo Voluntario» en Barcelona.—Retirado en 28-2-61.

Sargento de Artillería don José Piedra Dávila.—Patronato de Casas Militares. Granada.—Retirado en 10-2-61.

Sargento de Artillería don Francisco Vargas del Pino. «Reemplazo Voluntario» en Las Palmas de Gran Canaria. (Canarias). Retirado en 12-2-61.

Sargento de Ingenieros don Manuel Fernández Grande. «Reemplazo Voluntario» en Castellón de la Plana.—Retirado en 26-2-61.

Sargento de Ingenieros don Bonifacio Fradejas Gallego. «Reemplazo Voluntario» en Madrid.—Retirado en 27-7-60.

Sargento de Ingenieros don José González Bravo.—Universidad Central de Madrid.—Retirado en 28-2-61.

Sargento de Sanidad don Basilio Lacambra Gracia. «Reemplazo Voluntario» en Zaragoza.—Retirado en 28-2-61.

Al personal relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes por el organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

**ORDEN de 8 de marzo de 1961 por la que se acuerdan diversos nombramientos, en comisión, en la escala a extinguir de funcionarios procedentes de la antigua Administración de Tánger**

Ilmo. Sr.: Vistas las incidencias registradas en la Escala, a extinguir, de funcionarios procedentes de la antigua Administración Internacional de Tánger durante el periodo de tiempo comprendido entre el 31 de octubre del año anterior y primero de febrero del corriente año, y de conformidad con el artículo primero del Decreto de 18 de junio de 1959, que regula los nombramientos en comisión,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los nombramientos en comisión siguientes:

a) Con efectos económico-administrativos de primero de noviembre del año anterior:

A Clase tercera: Don Ramón Pedro Santos Cuadrado.

A Clase cuarta: Don José Luis Parejo Bravo-Huertas.

A Clase sexta: Don Agustín Díaz Ramírez.

b) Con efectos económico-administrativos de primero de diciembre próximo pasado:

A Clase sexta: Don Juan Calabuig Enguix.

c) Con efectos económico-administrativos de 15 de diciembre último:

A Clase sexta: Don Diego Torreblanca Rodríguez.

d) Con efectos económico-administrativos de primero de enero del corriente año:

A Clase cuarta: Don Ramón J. Calvet Alvarez, don Juan Ferrer Martín.

A Clase quinta: Don Juan Nieto López.

A Clase sexta: Don Fernando Morcillo Fernández, don José Luque Bonilla, don Francisco Marín Anillo.

e) Con efectos económico-administrativos de primero de febrero del año en curso:

A Clase tercera: Don Arturo Fernández Ruiz.

A Clase cuarta: Don José Manuel Pérez Jiménez-Avendaño.

A Clase sexta: Don Manuel Herrero Sánchez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 8 de marzo de 1961.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.

**ORDEN de 8 de marzo de 1961 por la que se extinguen diversos nombramientos, en comisión, en la escala a extinguir de funcionarios procedentes de la antigua Administración Internacional de Tánger.**

Ilmo. Sr.: Vistas las incidencias registradas en la Escala, a extinguir, de funcionarios procedentes de la antigua Administración Internacional de Tánger durante el periodo comprendido entre el 31 de octubre de 1960 y el primero del corriente año, y de conformidad con el artículo tercero del Decreto de 18 de junio de 1959, que regula los nombramientos en comisión,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Dar por extinguidos los nombramientos en comisión y las retribuciones conferidas, con los efectos económico-administrativos que se señalan, de los funcionarios de la Escala, a extinguir, de la antigua Administración Internacional de Tánger que a continuación se indican, los cuales se reintegran a las categorías y clases que asimismo se señalan y que les corresponden en propiedad:

a) Con efectos económico-administrativos de primero de noviembre de 1960:

A Clase quinta: Don José Luis Parejo Bravo-Huertas, don Francisco Rodríguez Morales.

A Clase séptima: Don Agustín Díaz Ramírez.

b) Con efectos económico-administrativos de primero de diciembre próximo pasado:

A Clase séptima: Don Juan Calabuig Enguix.

c) Con efectos económico-administrativos de primero de enero último:

A Clase quinta: Don Ramón J. Calvet Alvarez, don Blas Riquelme Pajares, don Manuel Suárez Galán.

A Clase séptima: Don Fernando Morcillo Fernández, don José Luque Bonilla, don Francisco Marín Anillo.

d) Con efectos económico-administrativos de primero de febrero del corriente año:

A Clase quinta: Don José Manuel Pérez Jiménez-Avendaño don Julián Alviñá Jiménez.

A Clase séptima: Don Manuel Herrero Sánchez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1961.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.